

Texcoco, Estado de México 29 de enero del 2021

Dirección 004/2021

COMUNIDAD ESTUDIANTIL Y PADRES DE FAMILIA DEL CETIS 97 PRESENTE

Por indicaciones de la Coordinación Nacional de Becas, los alumnos enlistados en el documento adjunto con el nombre "SOLICITUD DE EXPEDIENTE", deberán enviar antes del 3 de febrero del presente, al correo becas.cetis.097@gmail.com, los siguientes documentos:

- FIU (se adjunta en el documento y se hace mención que el numero de ID, se encuentra en el documento SOLICITUD DE EXPEDIENTE)
- ACTA DE NACIMIENTO
- CURP

Todos los documentos deberán ser escaneados y adjuntos en un solo documento PDF con el nombre del alumno empezando por APELLIDOS, y enviado al correo antes mencionado, en el asunto deberán poner nuevamente el nombre del alumno empezando por APELLIDOS.

Se recibirán los correos hasta el 3 de febrero del presente antes de las 10:00 pm, todo correo que llegue después del horario y la fecha indicada NO será recibido.

Hago mención que nosotros como plantel, somos intermediarios NO tenemos injerencia en la pagina de bienestar azteca, ni controlamos quienes son los beneficiarios ya estar inscrito en SIREL NO garantiza obtener la beca. Ya que la elección esta sujeta a disponibilidad presupuestal y criterio de elegibilidad, tal como lo menciona el Director General De Coordinación y Vinculación en el Oficio Núm. CNBBBJ/DGCV/0418/2019.

Pueden descargar los documentos en le portal del CETIS 97.

ATENTAMENTE

AREA DE BECAS

